

Noticias del extranjero

EL GOBIERNO FASCISTA NO COM- PRA CARBON INGLÉS

LONDRES.—Se confirma que el Gobierno italiano, como represalia contra las tarifas británicas, ha decidido suspender las compras de carbón inglés que se había comprometido a efectuar con arreglo al acuerdo de La Haya.

El Gobierno fascista ha entablado negociaciones con los Estados Unidos para comprar exclusivamente carbón norteamericano, dando éste en cambio ventajas a los productos italianos.

EL ACUERDO DE LA CONVENCION REPUBLICANA DE LOS ESTADOS UNIDOS SOBRE LA "LEY SECA"

CHICAGO.—El Comité de la Convención del partido republicano, que actualmente se celebra en esta capital para tratar de la fijación del programa del partido en las próximas elecciones presidenciales y la designación de su candidato, ha adoptado como parte de dicho programa electoral el acuerdo de sustituir la actual ley de prohibición por un control federal de la fabricación, tráfico y venta de bebidas alcohólicas.

Dicho Comité se pronunció en contra de una proposición que tendía a que se sometiera directamente al Cuerpo electoral la cuestión de mantener o derogar la vigente ley de prohibición.

EL AUTOR DEL ATENTADO CONTRA EL "DUCE", CONDENADO A MUERTE

ROMA.—Después del desfile de testigos de cargo y descargo y de las declaraciones de Broynone, que intentaba dar muerte al primer ministro italiano Mussolini, el Tribunal, revestido de las máximas garantías de actuación, ha condenado a Broynone a la pena de muerte y a la de reclusión perpetua a los cómplices, extendiéndose la condena a los inductores residentes en París, que no podrán penetrar en territorio italiano y que, caso de hacerlo, serán juzgados sumariamente por los tribunales especiales de Defensa.

La sentencia será cumplida en el tiempo reglamentario. Desde luego, se desecha toda inclinación a la clemencia.

AGITACION CAMPESINA EN HUNGRIA

BUDAPEST.—La industrialización creciente de los países danubianos, particularmente en Hungría, se pone de relieve en el informe de la Federación de Industrias Húngaras.

El valor de la producción textil pasó de 95 millones de pangeos en 1913 a 374 millones en 1931.

En esta sola rama el número de obreros se elevó de 16.000 a 47.000. La industria ocupa actualmente al veinte por ciento de la población, en vez del 14 por 100.

Esta producción parece estar favorecida por los círculos influyentes, a pesar de las protestas de los círculos agrarios, que sufren las consecuencias de la industrialización.

En el mercado interior, los industriales, rigurosamente cartelizados, tienen tendencia a los precios altos, agravando con eso la divergencia entre el coste de los artículos fabricados y los productos agrícolas.

El descontento en los campos se deduce por el éxito de las propagandas de los agrarios, que acusan al Gobierno de favorecer los Bancos y cartels industriales.

Para solventar este estado de cosas, el Gobierno ha tomado medidas a favor de los agricultores.

Sin embargo, la agitación que se ha apoderado de los campesinos no parece todavía calmada.

CATASTROFE FERROVIARIA EN RUSIA

VARSOVIA.—La censura soviética ha permitido, después de varios días, publicar la noticia de una terrible catástrofe ferroviaria ocurrida en las proximidades de Khakov, y en la que han resultado ochenta personas muertas.

Dieciséis empleados del ferrocarril han sido detenidos.

EN EL PARLAMENTO BELGA HABEN UN DISPARO CONTRA UN DIPUTADO SOCIALISTA

BRUSELAS.—Un individuo que estaba en la tribuna pública del Parlamento disparó un tiro contra el diputado socialista Vitroeben.

Detenido el autor del disparo, resultó ser Pierre Carles, un obrero sin trabajo, que parece perturbado.

Dijo que disparó sobre el diputado con intención de herirle nada más, por creer a los socialistas responsables del paro obrero.

El diputado declaró que conoce al agresor y que, en efecto, se trata de un perturbado.

La bala le rozó solamente un botón del chaleco.

LOS TAXISTAS DE LISBOA

LISBOA.—Se han declarado en huelga los taxímetros, para protestar de la concesión de exclusivas a determinadas empresas, en forma que recuerda las concesiones que hacía la Dictadura española.

Con este motivo se han practicado varias detenciones.

VAPORES QUE NAUFRAGAN

RIO JANEIRO.—El vapor "Artemisa" se ha ido a pique, habiéndose logrado salvar a toda su tripulación.

BOMBAY.—Comunican de Dvaretea que naufragó el vapor inglés "Pamán", habiéndose salvado seis de sus tripulantes e ignorándose la suerte que haya podido haber a los restantes.

LOS DESMANES POLITICOS EN ALEMANIA

BERLIN.—Los obreros de Baden y Baviera han prohibido las manifestaciones de personas uniformadas y por este motivo se han producido choques con la Policía.

Esta medida no afecta a las fuerzas le Asalto hitlerianas.

El presidente Hindenburg ha firmado un decreto ley encaminado a reprimir energicamente los desmanes políticos.

La orden va dirigida al ministro del Interior, con instrucciones concretas sobre el particular y en ella se prohíbe el uso de uniformes y anuncia severos castigos contra los contraventores.

Lo que dice la Prensa

Madrid, 16.—11 noche

El Debate, en un artículo que inserta en su número de hoy, comentando el actual momento político, dice que la crisis se palpa porque el desarrollo de la política en los últimos meses es profundamente anómalo.

El Gobierno—agrega—no puede desprestigiar el ambiente de la calle si no ha perdido el sentido político y debe seguir siendo sustituido por otro que dé la sensación de que va a gobernar para todos, restableciendo la autoridad y el orden desapareciendo la política sectaria y haciendo unas elecciones sinceras para que diga España su pensamiento y su voluntad.

En otro artículo de su número de hoy, recuerda que hace un año que se expulsó al Primado, y añade que el Gobierno se habrá podido convencer de la esterilidad de tal medida.

También se ocupa del encarcamiento del señor March y pide al Gobierno y al Parlamento que extremen toda su delicadeza y respeto de las garantías procesales y defensa con el procesado.

Refiriéndose a la actual situación política, dice El Liberal, que quienes esperaban la crisis les ha salido el tiro por la culata.

Añade el diario madrileño que los antiestatistas son los mismos antiliberalistas y los mismos que no sienten escrúpulos para tomar como bandera los nombres de March y de Calvo Sotelo contra las Cortes Constituyentes.

Dice también que con un poco de imaginación se pueden hacer en política cuantos pronósticos puedan contribuir a regalar el oído de los que se cansan de esperar, pero que a lo que no tienen derecho es a interpretar mezquinamente la nobilísima conducta del señor Lerroux.

ABC comenta la prisión del señor March, diciendo que, detalles como el de la incomunicación, producirán extrañeza.

Dice a continuación el diario madrileño que esta medida parece de rigor y vejamen, y aun lo es la misma prisión preventiva para un presunto delito por inducida prevaricación.

Esta prisión suscita la pregunta de si estaría en la cárcel el señor March si hubiera dado el dinero que le pidió el Comité revolucionario.

Añade que se decretó el encarcamiento cuando el señor March, insistiendo en su defensa, se proponía ampliar sus acusaciones contra los que le persiguen.

El Socialista, ocupándose del encarcamiento del señor March, dice que no cabe duda que la República tiene que sonear al contrabandista March, porque ha cometido varios delitos, alguno de ellos castigados en el Código penal con la pena de muerte.

Estima el diario madrileño que debe juzgarse por un Tribunal especial, nombrado por las Cortes constituyentes sumarismamente.

Tenemos sobre él—agrega—pruebas para condenarle y confiscarle los bienes en cantidad suficiente para que compense al Estado de los despojos que le hizo.

Le parece que si el Gobierno se distrae, nada tendría de particular que un juez nos diga mañana que el señor March es un hombre honrado.

Al tratar de la orden de encarcamiento del señor March La Libertad dice que, como todos los buenos republicanos, tiene fe en la pureza de la República, y espera serenamente que triunfe la justicia.

Ocupándose El Sol de la aprobación en las Cortes Constituyentes del primer artículo del Estatuto de Cataluña, dice que se ha demostrado con ello que la República reconoce las aspiraciones de Cataluña, pero que ahora iremos viendo cómo ha de moldearse la autonomía catalana.

Cite el diario madrileño que no habrá grandes discrepancias al tratar de la cuestión del idioma.

El Imparcial opina que la gestión del señor Prieto al frente del Ministerio de Hacienda no se caracterizó por los aciertos, agregando que no hizo caso de la ley con motivo del concierto de los pinares de Baleán.

Ahora dice que, a pesar de los esfuerzos del ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, no ha llegado a convencerse de la necesidad y de la conveniencia de la Reforma Agraria y que los principales inconvenientes que venía señalando siguen en pie.

Estima que debiera haberse modi-



GRUPO DE ASISTENTES AL BANQUETE CELEBRADO EN EL CIRCULO RIOJANO DEL DIA DE SAN BERNABE

(Foto Cruz Merino)

ficado completamente, abandonando las fantasías utópicas del primer momento, haciendo una reforma viable que pudiera ir transformando gradualmente la agricultura española sin trastornos ni perturbaciones, muchas difícilmente remediables.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 16.—Varias horas

PARA CONSTITUIR UNA FEDERACION

En la Casa del Pueblo ha dado principio un Congreso para constituir la Federación de empleados de oficinas y despachos.

El presidente, Vicente Horche, de la unión de Madrid, explicó la importancia del Congreso, al que asisten representaciones de provincias.

Se eligió la Mesa y se designaron las ponencias.

El sábado se verificará la sesión de clausura.

UN BANQUETE AL SEÑOR AZAÑA

Mañana, en el Hotel Hitz, el ministro de la Guerra, será obsequiado con un banquete por los oficiales portugueses y españoles, que tomaron parte en el concurso hípico internacional, celebrado recientemente en el hipódromo de la Castellana.

EN UNA CASA DE DORMIR MATA A UNA JOVEN Y SE SUICIDA

Al mediodía de hoy se ha cometido un crimen en la casa número 27 de la calle de López Rueda, en el piso habitado por Jesusa Mosquera, de 31 años, de edad, que se dedica a alquilar habitaciones a mujeres de vida dudosa.

Con ella vivía una joven llamada Florita Antón, la cual conoció a un individuo llamado Severiano Gil Lorenzo "El Cubano", con el que estuvo anoche hasta la una y media de la madrugada. Severiano acompañó a Florita y a su patrón hasta la puerta de su casa, en la cual intentó entrar, oponiéndose a ellas.

Esta mañana volvió Severiano a la casa, penetrando en el cuarto que ocupaba Florita, y a los pocos momentos se oyeron tres disparos y gritos demandando socorro. Acudieron varios vecinos, que condujeron a Florita y Severiano a la Casa de Socorro próxima.

Florita llegó cadáver al benéfico establecimiento, por lo que los médicos de guardia se limitaron a certificar la defunción.

Severiano se encuentra en estado

de coma.

El médico de guardia se limitó a certificar la defunción.

Severiano se encuentra en estado

de coma.

El médico de guardia se limitó a certificar la defunción.

Severiano se encuentra en estado

de coma.

El médico de guardia se limitó a certificar la defunción.

Severiano se encuentra en estado

de coma.

El médico de guardia se limitó a certificar la defunción.

Severiano se encuentra en estado

de coma.

tan grave que se teme que fallezca de un momento a otro.

LOS VENDEDORES DE MAQUINARIA AGRICOLA

Los fabricantes y vendedores de maquinaria agrícola visitaron al ministro de la Gobernación, quien les reiteró que había transmitido a los gobernadores, instrucciones para que eviten infracciones en los convenios de trabajo, ordenándose a la vez que protejan el empleo de las máquinas en la proporción autorizada.

AMENAZA A SU PADRE CON PONERLE UNA BOMBA DEBAJO DE LA OAMA

GLIJON.—Dice de Rivera, concejal de Soto Barco, que Perfecto Vega Ferrer denunció a la Guardia civil que su hijo Antonio, de diez y ocho años, le amenazó de muerte diciéndole que cuando durmiera le colocaría debajo de la cama una bomba que haría estallar.

Practicado un registro, le fué ocupada a Antonio una bomba, fabricada con una cachorla que contenía cartucho y medio de dinamita, un fulminante y piedras y otras cargas. Detenido Antonio, manifestó que era aficionado a la química, y que había construido el artefacto para ver los efectos de la explosión en un lugar solitario.

LOS OBREROS DEL MUELLE DE MALAGA

MALAGA.—Desde ayer se advierte alguna intranquilidad entre los obreros que trabajan en el muelle, temiéndose, que hoy declararían la huelga, y, en efecto, esta mañana la declararon.

Poco después de las nueve de la mañana se formaron en el muelle grupos de obreros compuestos en su totalidad por más de mil, pero la sola presencia de los guardias de asalto bastó para que se disolvieran.

Los huelguistas reclaman que se establezcan normas de trabajo con objeto de que puedan tener ocupación todos los obreros.

Se trabaja en la descarga y carga de cinco buques.

Hoy ha regresado a Madrid el delegado técnico del Ministerio de Trabajo, después de establecer las bases para el trabajo en la fábrica de Industrias Malagueñas.

LA SITUACION EN TENERIFE

TENERIFE.—Durante la pasada noche han trabajado en el puerto doscientos obreros no federados. Durante el día sólo habían trabajado setenta.

Los patronos consignatarios de buques han construido en los muelles casetas para alojar a las fuerzas de la Guardia civil, en previsión de que se comenten actos de sabotaje.

Fuerzas del ejército prestan servicio de vigilancia en las principales calles de la población.

Los obreros federados continúan sin presentarse a las listas de trabajo.

El gobernador civil ha declarado que el abastecimiento de la población está asegurado.

CONTRA LAS MAQUINAS SEGADORAS

ARANJUEZ.—Continúa el paro, pues los obreros se han declarado en huelga por solidaridad con los campesinos como protesta contra los patronos por utilizar la maquinaria agrícola.

LLEGADA DE TURISTAS A CEUTA

CEUTA.—Procedentes de Inglaterra ha llegado el vapor "Moldavia", con 780 turistas.

También llegó procedente de Lisboa el vapor alemán "Adolfo Broeman", con otros 227 turistas.

Todos marcharon a visitar Tetuán y el campamento de Dar Riffen, regresando encantados de la excursión.

A media noche zarparon ambos barcos de este puerto.

Letras de luto

Nuestros estimados amigos don Moisés Martínez Zaporta, ingeniero director de la Estación Enológica de Haro, y su señora doña Luisa Bahamonde, pasan por el dolor de la pérdida de la madre de ésta, doña Polonia Graciet y Coloma que, en la ciudad circiada, dejó de existir en la madrugada de ayer, a edad muy avanzada y tras una enfermedad que la duración y la ancianidad de la paciente han hecho fatal. Era la fall-cilla persona de vida ejemplar y austera, y bondadosa, y caritativa; su óbito ha producido hondo y general sentimiento, y así que la triste noticia fué conocida, la doliente familia comenzó a recibir muchos y muy sinceros testimonios de pésame que serán reproducidos hoy, con motivo de los actos funerales, en los que una concurrencia numerosísima hará patente su duelo, y será testimonio de las amistades con que contaba la extinta y de las extensas relaciones, simpatías y afectos de que en Haro gozaban sus deudos.

Para ellos, especialmente para los hijos don Enrique, buen amigo nuestro; R. M. Julia de la Eucaristía, religiosa de la Sagrada Familia; doña María Luisa y el esposo de ésta don Moisés Martínez Zaporta, tan queridos en esta casa, así como para el resto de la doliente familia, sea la seguridad de que compartimos su pena y el deseo de que su tribulación sea mitigada por la certeza de que son muchísimas las personas que les ayudan a sentir.

Rodeado de sus hermanos y del resto de sus familiares, víctima de una enfermedad declarada en los días en que se había trasladado de Burgos, donde ejercía la Jefatura de Montes de aquel distrito, para disfrutar de asueto con los suyos, falleció ayer el distinguido ingeniero don Ildefonso Briones y García Escudero que, precisamente en el día anterior, había sido elevado a la categoría de inspector general del Cuerpo.

El fallecido, emparentado con distinguidas familias riojanas, contaba entre nosotros y en la provincia con extensas amistades y relaciones, de las cuales en los pasados días y conocida la gravedad de su estado, llegaron interesadas demandas de noticias y sinceros deseos de una favorable crisis en la dolencia.

Ni las atenciones médicas ni los cuidados familiares han podido impedir el triste desenlace que ha causado intenso sentimiento en cuantos le trataron; tanto como en los que están relacionados con la doliente familia.

Profundamente condolidos, expresamos a ésta y de modo especial a sus hermanos, el ingeniero jefe del distrito forestal de Logroño, don Jesús, y los funcionarios de Hacienda, don Antonio y don Joaquín, nuestro sentido pésame.

En las habitaciones que ocupaba en el edificio del Asilo Provincial, el que hasta hace muy pocos días en que fué jubilado con arreglo a las respectivas disposiciones legales, era capellán, falleció ayer el presbítero don Hermenegildo Pérez Hernández, hermano de nuestro buen amigo el también presbítero don Santiago, administrador del Cementerio Municipal.

El finado había sido sometido hace ocho días a una operación de apendicitis, con resultado satisfactorio y al parecer, la muerte sobrevino a consecuencia de una pulmonía postoperatoria que no ha podido ser vencida.

La noticia ha sido sentidísima, pues el finado era de carácter muy afectivo y se había granjeado el aprecio general de cuantos le trataron y muy especialmente de todo el personal de la Casa de Beneficencia, donde se le quería entrañablemente.

Descanse en paz el malogrado y digan sacerdotes, cuya vida se ha truncado a los 41 años de edad, y reciba su apenada madre doña Clotilde, hermanos don Santiago y don Ricardo, también presbíteros; doña Emilia, hermano político don Félix Pérez García, secretario del Ayuntamiento de Ventrosa y demás familia, la expresión de nuestro pésame más sentido.

A los 63 años de edad falleció ayer nuestra paisana convencida doña Lorenza San José de Asurmendi, esposa de don Santos Asurmendi, jefe de Negociado que fué de este Gobierno civil, hoy jubilado.

La muerte ha sido sentidísima por las dotes de bondad que adornaban a la finada y las simpatías de que goza la familia en esta capital.

Descanse en paz y reciban su apenado esposo, hijos, hijo político el industrial relojero don Daniel Martínez Merino y demás familia, la expresión de nuestro pésame.

En la tarde de ayer se verificó el entierro de la monísima niña Aurelia Conechita Arrieta Alvarez, hija de nuestros estimados convalecientes don Francisco y doña Eusebia.

Como las amistades con que cuenta en Logroño la familia doliente son muy extensas, el acto se vió concurridísimo.

Reciban los apenados padres, hermanos y demás familia del angelito, la expresión de nuestro pésame.

LUIS DE HIDALGO.—Médico

Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endobronquial y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sífilíticas. Exayudante del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivenéreo. Consulta de diez y media a una.

GENERAL ZURBANO, 11.

Después de aprobado este artículo, las Cortes verán lo que hacen en lo sucesivo.

OLYMPIA

EL PROXIMO DOMINGO

Cuatro Estudiantes

ALEGRE Y MAGNIFICA OPERETA LUJOSAMENTE REALIZADA, DE LA QUE SON PR Otagonistas EL ACTOR WERNER FÜTTERER Y LA BELLA DAMITA GRETTEL TERNTT

INFORMACIONES COMENTADAS

Internacionalización del Estrecho de Gibraltar

He aquí el texto literal de un telegrama de Berlín, cuya publicación esquematizó los más de los diarios parisenses y que no llegó a aparecer en ningún diario español: "Berlín 9 de junio.—Los proyectos de construcción del canal de los Dos Mares, destinado a enlazar el Golfo de Vizcaya al Golfo de León, preocupan a numerosos elementos comerciales y marítimos alemanes, aunque la realización de aquellos proyectos parezca todavía remota, a causa de los enormes sacrificios financieros que exigirían. Evidentemente se estima que el canal de los Dos Mares podría tener desde el punto de vista militar una gran importancia para Francia en tiempo de guerra, pero se atribuye mayor trascendencia al hecho de que en tiempo de paz ese canal llegaría a ser una nueva vía marítima internacional que haría de Burdeos un segundo Port-Saïd."

No se ha hablado tan poco en la prensa española de este intento de partir a Francia en dos pedazos; de recibir la comunicación geológica que en los tiempos diluvianos separó el Atlántico y el Mediterráneo, que es forzoso explicar minuciosamente el proyecto de canal de los Dos Mares, por el parecido al patriotismo español, que debiera interesarse y preocuparse tanto como ha interesado y preocupado al patriotismo alemán.

No se trata de un proyecto nuevo ni de un arbitrio financiero para dar trabajo a los obreros en paro, sino de un viejo ensueño, cuya primera revelación se atribuye a Francisco I, el rey que disputó a nuestro Carlos I la hegemonía en Europa. Luego en los reinados de Carlos IX y Enrique IV resurgió el propósito y una se llegó a realizar trabajos, que cesaron ante la imposibilidad de franquear una meseta de ciento noventa metros de altura que en Neauroux separa las cuencas hidrográficas del Garona y el Aude. En el reinado de Luis XIV, un geómetra llamado Riquet encontró medio de allanar el obstáculo y logró autorización para trazar esta vía marítima que había de llamarse Canal del Mediódia. Comenzaron los trabajos y llegaron a terminarse en un buen trozo, que aun se conserva. Luego, la Revolución se incautó de estos bienes y más tarde, la invención del ferrocarril hizo estériles los beneficios de la navegación interior. En las angustias de la guerra europea, volvió a recordar Francia las facilidades que hubiera logrado con este canal, pero, en realidad, fué la Naturaleza misma quien recientemente reveló la posibilidad de realizar la titánica obra.

En los primeros días del año 1930 se abrieron sobre Mediódia de Francia las catarratas del cielo, se desbordaron los ríos y quedó inundada toda la zona que, según hipótesis de los geólogos, había sido en lo antiguo un brazo de mar que unía, a través de la Francia actual, el golfo de León al golfo de Vizcaya. Fué ante este espectáculo del mar posible, del mar real y efectivo, cuando resucitó en el patriotismo francés el ensueño de Francisco I y surgieron ingenieros que trazaron nuevos planos y rectificaron los cañones arbitrarios de Riquet, con los poderosos elementos de la mecánica moderna y con las fuerzas, el vapor y la electricidad, de que aquel no dispuso. Y se constituyó, además, y se estableció en Tolosa el correspondiente grupo financiero con el nombre: "Sociedad técnica y económica del Canal de los Dos Mares".

En los anteriores intentos, singularmente en el del ingeniero Verstraet en 1835, se alzó frente al proyecto, clara y airada, la oposición de Inglaterra. En la Cámara llegó un líder a afirmar: "Los franceses quieren gastar 800 millones para hacer el Canal de los Dos Mares. Inglaterra gastará 1.600 para que no lo haga". ¿Qué importe esto a Inglaterra? ¿Qué importa ahora a Alemania?

Para Francia el problema es éste: los buques de guerra y de comercio necesitan navegar hoy 3.160 kilómetros para ir de Burdeos a Marsella; por el Canal les bastaría recorrer 590, al amparo de orillas francesas y sin tener que pasar bajo los cañones ingleses de Gibraltar y los cañones españoles de Ceuta.

toda la importancia que tienen nuestros puentes de todo el litoral por la situación geográfica de la Península. Todo el tráfico del Mediterráneo con el hemisferio norte, con Europa y con América, tendría su ruta de entrada y de salida por el golfo del León, por la actual desembocadura del río Aude, entre Beziers y Narbona. Hoy los buques que vienen de Suez o que parten de puertos mediterráneos hasta el de Génova mismo, han de tocar en Barcelona, o en Valencia y aún en Cádiz antes de dirigirse a las Antillas, al golfo de México o a los Estados Unidos y Canadá. Y en aquellos puertos españoles y en los de Galicia y el Cantábrico, además, los que procedentes del Mediterráneo, se dirigen a Francia misma y a Inglaterra y al Báltico. España perdería toda esta navegación y quedaría reducida a los servicios de su propia flota. ¿Puede producir mayor estrago el Canal de los Dos Mares a Alemania o a Inglaterra?

España debe pensar en una solución más sencilla, más humana, más moral que la de realizar el ensueño rencoroso y vengativo de Francisco I, gastando seis mil millones de francos-oro, que están precisos para hacer de Burdeos un Port-Saïd. Esta solución es la internacionalización en sus manos del Estrecho de Gibraltar. No haya cañones amenazadores en el Peñón ni en Algeiras, en Ceuta ni en Tánger, ni puestos navales ni escondites para submarinos y aviones. Garantice España en la Conferencia del Desarme, que la entrada del Mediterráneo será la vía histórica de la civilización, libre de toda violencia, repudiadora de toda fuerza material, aseguradora de toda libertad y toda fraternidad.

Internacionalizado el estrecho de Gibraltar, no necesitará Francia para nada su Canal de los Dos Mares. Con los actuales medios de transportes, y con los progresos que la ingeniería moderna promete, el acortamiento de distancia no produciría ahorros de costo ni beneficios económicos. Y aunque los lograra, Francia no puede sostener la tesis de que construir ese Canal y trazar esa nueva vía marítima, es un asunto puramente francés, y un negocio de orden interior que no importa a los demás países.

Despejar a España de Europa; convertir a la Península en una isla; destruir una realidad geográfica que ha determinado la vida humana desde los tiempos de la prehistoria y creado los intereses sagrados de la civilización, no es empresa lícita que pueda realizarse, sino en el caso de que España hubiera perdido, no ya el espíritu de la significación de su presencia en el mundo, sino el más rudimentario instinto de conservación.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción)

Audiencia

LAS VISTAS DE AYER.—Continúan celebrándose por partida doble los juicios orales en esta Audiencia, siendo el primero de los ayer celebrados el instruido por el Juzgado de Logroño, contra Santos Gómez Castillo y Ceferno Pérez Saavedra, por atentado, cuyos hechos, según el Ministerio fiscal, se desarrollaron en la forma siguiente: Los procesados, sin antecedentes penales el primero, sobre las siete de la tarde del 10 de octubre último, encontrándose en la estación de Cenicero intentaron montar en un tren de mercancías. Aprobados de ello los mozos de estación en funciones de mozos del referido tren Gregorio Sáenz y Antonio Peña, les requirieron para que se apearan, haciendo que el tren parara, y una vez que lo efectuaron ambos procesados apedrearon a los mencionados mozos, sin causarles lesiones, rompiendo el farol que llevaba Antonio Peña, cuyos daños fueron valorados en cinco pesetas.

El Ministerio fiscal calificó este delito como atentado, no concurriendo circunstancias en cuanto a Santos y en contra Ceferno, que ya ha sufrido condena por lo que, con arreglo al Código Penal, debe imponerse a Santos Gómez Castillo la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional y 250 pesetas de multa; a Ceferno Pérez Saavedra la de seis años y un día

de prisión mayor y 250 pesetas de multa.

Las accesorias, costas e indemnización de cinco pesetas a la Compañía del Norte, por rotura del farol, deberán satisfacer por mitad los procesados.

Para la defensa estaba encargado el letrado señor Gutiérrez Barceña, al que hubo de sustituir el letrado don Gonzalo Henrero, quien por no considerarse a sus patrocinados autores del delito que se les acusaba, solicitó para éstos la libre absolución.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

La segunda causa vista, procedía también del Juzgado de Logroño, siendo motivada por que en octubre de 1931, don Manuel María Sáez, encargó al procesado Mariano Sarabia Sáez, que le retirara de la estación férrea un bidón de aceite, entregándole el talón y cincuenta pesetas para el pago de portes y gastos, y habiendo retirado el bidón e importando la nota de gastos 1445 pesetas, el procesado, con ánimo de lucro, se apropió del resto de la cantidad, que asciende a 3555 sin contar con la voluntad de don Manuel, no queriendo devolver dicha suma no obstante haber sido requerido para que lo efectuara.

El Manuel Sarabia ya fué en 28 de noviembre de 1929 procesado por el delito de tenencia de armas y también lo fué, con anterioridad, por disparo, y resultando reincidente el Ministerio fiscal, solicitó que se le impusiera la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de 3555 pesetas a Manuel María Sáez.

En el acto del juicio, el procesado se mostró conforme con la petición fiscal, quedando concluida la vista.

SEÑALAMIENTOS.—Como ya tenemos anunciado, hoy se celebrará la causa por partícido en Nieva; dará principio a las diez y en ella prestarán declaración 24 testigos y dos peritos.

Para mañana está señalada la vista de la causa instruida por el Juzgado de Logroño contra Gerardo Iglesias Real, por estafa.

Defenderá al procesado el letrado don Domingo Martínez Moreno, actuando de procurador el señor Peche (R).

PARA LOS CURSILLISTAS

Ecos de un experimentado

Quisiera, maestro novel, que estas líneas que voy a exponerte, fruto de mi personal experiencia, te sirvan de un gran confortamiento a tu juvenil espíritu, para cuando tomes posesión de la escuela que acabas de conquistar en los actuales cursillos. Deseo aconsejarte algo que he conocido en el poco tiempo que llevo de ejercicio, pero algo te orientará con la luz de la realidad, y si sigues mis consejos, no caminarás hacia la sombra de una amarga decepción.

Por medio de tu esfuerzo personal, unido a tu inteligencia, has logrado escalar la cima de tus ideales conquistando la anhelada escuela. Ya eres todo un maestro, lleno de plélicas ideas de entusiasmo por el trabajo, dispuesto a llevar tu ciencia de educador a un rincón apartado de la civilización. Has dejado de ser estudiante bullicioso, y con un triunfo, te has convertido en una persona seria y formal, dispuesta a moldear cerebros extraviados en la ignorancia. Hazte cargo de tu misión. Ninguna otra igual, por sagradas que sean, las encomendadas a otros hombres.

No es probable que tu primera escuela sea un gran pueblo, donde vivan varios miles de habitantes, pero si así fuese, estudia, primero, los caracteres de sus habitantes, sus costumbres, sus medios de vida, sus necesidades, su cultura, etc., con mucha perspicacia y amable caballerosidad, cuyas observaciones las harás sin tener una amistad estrecha con nadie; todo has de aprenderlo en seguida, sin necesidad de "cicerones", aguzando tu espíritu de observador. Limitate a frecuentar lo menos posible los casinos, de ningún modo las tabernas o centros de tal naturaleza, pues si así obrases, perderás la autoridad moral que siempre debe resplandecer en tu persona. Los niños han de ser tus mejores amigos, los consejeros, los inspiradores de tu magna obra, los que han de mostrarte la noble sencillez de su limpio corazón, todo amor y bondad. La escuela es el mejor círculo de recreo a que debes afiliarte; es la única sociedad pura, bella, apostólica, sin ningún egoísmo. Procura por todos los medios a tu alcance, conquistar la voluntad y el celo de los padres para que te ayuden en la empresa de educar a sus hijos; y si te es posible, aplica los métodos, formas y procedimientos modernos de educación y enseñanza, para que tu labor produzca los resultados más positivos a la niñez.

Está más dentro de lo posible que te corresponda una escuela de humildes y apartada aldea, pero sufre con resignación de Apóstol de la enseñanza todas cuantas contrariedades se te ofrezcan, procurando poner tus co-

SOLO HOY

PUEDEN USTED EXAMINAR EL

CHASSIS RENAULT

SEIS TONELADAS, RAPIDO, DE ACEITES PESADOS

QUE LE SOLUCIONARA SU PROBLEMA DE TRANSPORTES.

CONSUME 30 LITROS DE GAS-OIL POR 100 KILOMETROS, O SEAN 9'60 PESETAS

JULIO REDON. -- Agencia Renault

TELEFONO, 1655 MARQUES DE MURRIETA, 8

EL PROBLEMA DEL TRIGO Y CEREALISTA

Decíamos en el artículo anterior que la causa principal, casi única, que impide el que nuestros trigos alcancen un precio remunerador, es debido, al fantasma de una subida insignificante en el precio del pan. Efectivamente: por temor a abortos, alteraciones del orden, protestas más o menos airadas de los obreros de las ciudades, los Gobiernos intervienen enseguida para calmar a los que se ven chillar, perjudicando enormemente a los que siempre callan y sufren aunque sean los más y los que mayores necesidades y privaciones pasan.

Sea doble el número de trabajadores que vive en el campo y del campo vivan, que los industriales; simples braceros de la tierra, los unos, y modestos labradores, los otros, muchos, muchísimos de los cuales son obreros y pasan más estrecheces y penalidades que el proletariado de los centros fabriles, teniendo, los que la tierra labran, sus medios de subsistencia íntimamente ligados con la mayor o menor valorización de los productos agrícolas y ganaderos; el trigo, el vino, la remolacha y el aceite, las frutas y hortalizas, la ganadería... Cuando estos productos no alcanzan precios remuneradores, los braceros campesinos, los labradores, todos los que de la tierra viven, se resenten y padecen en sus economías privadas, extendiéndose, de rechazo, la crisis a la industria y al comercio.

Se tasan las harinas y por consiguiente el pan, pero no se tasan las primeras materias que para la producción son necesarias; ni los vestidos ni el calzado, los aperos y maquinaria, abonos y productos insecticidas, en fin, todo lo que el labrador precisa para cubrir sus necesidades agrícolas y familiares.

Los señores Matesanz y Cánovas del Castillo, presidente y secretario de la Asociación de Agricultores de España, paladines incansables de la producción cerealista, vienen defendiendo hace muchos años a los labradores, elevando escritos, mensajes y solicitudes ante los poderes públicos en demanda de una justicia equitativa para los agricultores con razonamientos tan contundentes como el que transcribo del señor Cánovas.

"Hasta cuando va a mantenerse una política que ha causado más daños a la primera riqueza de la nación que veinte años seguidos de pedristos sobre las cosechas?

Y todo ello para que perdure la farsa, la ficción completa de hacer creer a las gentes sencillas que todo se ha hecho para que el pan no suba de precio.

Cualquier madrileño puede comprobar por sí mismo, asomándose a los despachos de pan, la desproporción que existe entre la cantidad que se vende del llamado caudal o de familia y el de lujo o de forma, sin peso ni precio obligados, del que se hace el mayor consumo hoy.

Una "alcahofo" de pan de Viena, que cuesta seis céntimos y pesa, en el caso más favorable, cuarenta gramos, hace que resulte el kilogramo a "una peseta cincuenta céntimos". Una barra con peso de poco más de setenta gramos que cuesta doce céntimos, hace sobrepasar en diez el precio anterior.

Pues ese pan ha sido fabricado con harinas de trigo por los que el labrador no ha percibido más que cuarenta y cinco o cuarenta y seis céntimos en kilo.

Y para eso, para que todo este estado de cosas prevalezca, se tiene en la situación de prostración que es notoria, toda la agricultura cerealista, el primer factor, la primera partida en el inventario de la riqueza patria.

¿Y qué supondría — pregunto yo — para cada español la subida de cinco céntimos en kilo de pan, que sería suficiente para que el trigo se vendiera con una subida de cinco pesetas por quintal métrico?

En ciento cincuenta kilos anuales de pan, se calcula el consumo por individuo en España. Hay quienes aseguran no pasará de los cien, en las ciudades, donde, indiscutiblemente, se consume menos pan por habitante que en el campo. Sin apreciar esta diferencia que nos favorecería para nuestra argumentación, llegamos a la conclusión de que una subida de cinco céntimos en kilo de pan, supone para cada persona un aumento diario de unos dos céntimos por el consumo de este artículo ¡Siete pesetas con treinta céntimos anuales! ¡Cuán-

tas veces esta cantidad se la gastan los habitantes de las grandes urbes en cualquier bagatela! ¿Es o no es un problema ficticio el de la subida del pan? En un traje, en unas botas, en tributos indirectos, en el médico, en la farmacia, en un sin fin de necesidades de la vida, los precios inflados han subido en proporciones muchísimo mayores que el pan, sin que ello haya suscitado las protestas de los consumidores. Cualquier impuesto indirecto supone muchísimo más para los obreros de las ciudades. En Vizcaya (y otras provincias) — por ejemplo — una familia obrera que consume vino, muy moderadamente, paga por este solo concepto, anualmente, la cantidad de siete pesetas con treinta céntimos, multiplicada por cinco y por seis. Una entrada para los toros o partidos de football, una merienda, el café o el bar, se llevan los días festivos la cantidad tan repetida ya, de muchos de los que llaman y protestan, ante la subida de cinco céntimos por kilo en el precio del pan. ¿Por qué chillar, pues, perjudicando con ello a miles de braceros campesinos y labradores que trabajan más y viven peor que los de las ciudades?

Y conste que no abriga la menor animosidad contra el proletariado de la ciudad, muy al contrario, soy el primero en reconocer y desear su mejoramiento social, en todo lo posible, en un sentido evolutivo, moral y justo, no en plan destructivo y persecutorio para el capitalismo, como muchos pretenden, con gravísimos daños para todo el país y para ellos mismos.

Lo que yo sostengo es, que en el campo se trabaja más y se vive peor que en la ciudad. Pruebas concluyentes son, el absentismo y la corriente emigratoria del campo a los grandes centros de población que tanto preocupa a la economía mundial.

¿Qué escaso es el número de obreros que de las ciudades trasladan su residencia al campo? ¡Cuántos miles, por el contrario, son, los que del campo se van a las ciudades! ¿Habrá alguna sea capaz de negar esta verdad? ¿Y ello qué significa?

No es solamente en España donde se precisa una política agraria en beneficio de la agricultura.

De lo que en otras naciones se legisla para protegerla, nos ocuparemos también, pero no estará de más citar ahora lo que el ministro francés de Agricultura Mr. Boret, contestaba, cuando ante sus medidas protectoras para el campo se le decía, que éstas, producirían un mayor encarecimiento de la vida. Mr. Boret respondía: "Extrañado de que solo se piense en la carestía al hablar de los productos del campo. Quince céntimos de franco de subida en el kilo de pan, apenas representa nada para una familia de cuatro personas. ¿Qué significa tal aumento — decía — el lado del alza del vestido, del calzado o de la casa?"

Manuel HIDALGO DE CISNEROS

Graña Madrid de los Trillos, 14 de junio de 1932.

Misterioso asesinato de tres mujeres

LONDRES.— Se ha descubierto en el condado de Kent, cerca de la aldea de Wye, un crimen horrible. Un conductor de autobús, al volver a su casa, encontró en un bosque los cadáveres de tres mujeres, cuya edad ha sido calculada por los forenses en 65, 35 y 15 años, respectivamente.

Las tres víctimas parecen ser abuelas, madre e hija, entre sí, y cada una de ellas tiene una herida de revólver en la cabeza. Practicada la autopsia los forenses han eliminado toda hipótesis de suicidio.

También hay que descartar el móvil del robo, puesto que las víctimas aparecieron elegantemente vestidas y conservaban en el cuerpo sus piletas y sus joyas caras. Además, junto a los cadáveres han aparecido los bolsos de mano, que contienen sumas de dinero bastante importantes.

Las víctimas son desconocidas del vecindario de Wye. Parece que fueron llevadas al lugar del crimen en un automóvil.

La Policía ha detenido a un soldado que se refugió en una granja de Gotta y sobre el que recaen grandes sospechas. Este soldado hizo cinco disparos contra los agentes que iban a detenerle, e intentó resistir por todos los medios a la acción de la Policía.

Para dar brillo a los suelos y muebles de su mansión la aconsejamos, señora, que use Encáustico Allrón

Banco Hispano-Americano LIBRETAS DE AHORROS: 4 por 100

Haro-Logroño-Calaborra

TEATRO MODERNO

Luz de Montaña

Mañana sábado

Un film de ambiente y colorido muy bellos, interpretado por la sugestiva JOAN CRAWFORD y JOHN BROWN

CINEMA BETI-JAI

EMBAJADOR SIN CARTERA

domingo

Humorismo y amenidad a cargo de WILL ROGERS, insustituible intérprete de Un Yanki en la Corte del Rey Arturo

PASANDO EL TIEMPO

Nuestro estimadísimo meteorólogo y amigo Rufino Martínez, que prediciendo el tiempo es más "hacha" que el "castigante" que venimos distra-

Del 16 al 20: tiempo inseguro que, después de una ligera mejoría, volverá a ser propicio a las lluvias, con carácter de tormenta, hacia los días de la mitad de la etapa. Viento variable y más bien flojo.

Del 21 al 25: tiempo algo parecido al anterior; lluvia o llovizna hacia los días 22 o 24, a la que estarán más propensas las alturas y mesetas. Viento variable, de flojo a un poco fuerte, pasando por moderado.

Del 26 al 30: se empezará a sentir calor un poco intenso algún día y luego habrá lluvias hacia el 28 o 29. Viento dominante del Sur y Suroeste, pasando al Suroeste.

De las lluvias que se anuncian alguna será de temporal, pero la mayoría tendrán carácter tormentoso y descargarán indistintamente en las alturas y mesetas. Pero, aun siendo de carácter tormentoso, la lluvia no será demasiada en cantidad, aunque sea frecuente, y los chubascos servirán para hacer remitir el calor que, en algún día, ha de ser sofocante y perjudicial para la salud y el campo.

Este augura Rufino. ¿Nos permite formular un intenso deseo de que se equivoque?

Sea hoy lo que sea, tal fin, ayer tuvimos un día, es decir medio—desde su mitad—, alegre y hasta un poco más que templado. El vecindario lo aprovechó para concurrir al solar de Covarrubias, y frecuentar los entretenimientos, en la mayor parte de los cuales se había hecho rebaja de precios.

Un amigo que ha conocido los chistes que se premiarán en el concurso realizado en la función de despedida del "Circo Americano", nos dijo ayer, tímidamente, que él, creyéndolo absolutamente falso de gracia, no se había atrevido a enviar el que vos vamos a contar a ustedes. ¿Agárrense!

¡No tirar! ¡No tirar!

San Bernabe en San Sebastian

Parcerá un chiste; pero no lo es. La Colonia Riojana de San Sebastian supo festejar como se merece a nuestro patrón.

Ondearon la bandera nacional y la regional en los balcones del Circulo Riojano, en el que reinó durante el sábado por la noche y todo el día del domingo una extraordinaria e inusitada animación.

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO. Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos. Descuentos y préstamos sobre Valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales. Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países. CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS J. ESTEBAN ARENAL

DIPLOMADO DEL HOSPITAL SAINT ANDRE, DE BURDEOS. Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 16.

Con cargo al crédito anual de pesetas 233.750, consignado en el presupuesto para "Gastos de conservación, sostenimiento y material de las escuelas de Trabajo", se ha ordenado se libren a aquellas las tres cuartas partes, correspondiéndole a la de Logroño, 1.375 al trimestre y 4.125 por los tres trimestres.

También con cargo a las 489.500 pesetas consignadas "Para los gastos de funcionamiento de los centros de formación profesional, en las escuelas elementales de trabajo, se reparten 175.000, de las cuales son para la de Logroño 3.500 y para la de Haro, 2.000.

La "Gaceta" ha publicado una orden del Ministerio del Trabajo, resolviendo que los siete días de permiso que están obligados a dar los patronos a los obreros que lleven un año a su servicio, se han de contar como siete días laborales, sin incluir en ellos los días festivos.

Las misas que se celebren mañana, sábado, a las ocho y media y nueve en el altar de la Virgen del Carmen; a las diez y media y once, en los altares de la Sagrada Familia y Virgen del Pilar, de la Iglesia de Santa María de la Redonda, serán aplicadas por el alma de DON PEDRO G. MOSQUERA, que falleció el 19 de junio de 1908.

Sus sobrinos agradecerán la asistencia.

Asociación de Labradores de Logroño

Se convoca a Junta general extraordinaria para el domingo, 19, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda, para tratar de la dimisión del presidente, vicepresidente y cuatro vocales. Por ser asunto de interés es ruega la asistencia.

Logroño, 15 de junio de 1932. — El presidente interino, Federico Muñoz. — El secretario, Francisco Castellanos.

EMPAPELADORAS DE PASTILLAS Y CAMELOS

Después de terminar vuestras tareas en las fábricas que trabajáis, tenéis ocasión de ganar 3 pesetas diarias; acudir a informarnos en la fábrica de dulces VIUDA DE ARRONIZ, Vara de Rey, 6.

También se precisan empapeladoras

Se encuentra enfermo, viéndose obligado a guardar cama, el cate-drático de este Instituto don Manuel Miranda Garro.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

CARRO CON TOLDO

en perfecto estado, se vende. T. Sáenz y Compañía S. L. (Sucesores de Viuda de Arza. También vendemos un tostador de café.

Hoy conoce usted a sus clientes: pero anunciando conocerá los de los demás. Publicidad-Pintura Carmelo Segura. San Juan, 29. Teléfonos 1566—1567

Reparación de maquinaria EN GENERAL MIGUEL HORNILLOS

V. infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herrerros, 12

Banco Español de Crédito Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

En la Casa de Socorro fué asistido ayer Eusebio Martínez Severo, de 13 años, de distensión ligamentosa de la muñeca derecha, por caída en el Colegio.

La concurrencia de abundante personal a la casa núm. 41 de la calle Rúa-Vieja es en busca del excelente vino que de su propia cosecha ha puesto a la venta don Juan José Alonso. No deje de probarlo. Avisos por teléfono, a los núms. 1814 y 1688

J. GUTIERREZ S. MALO GARGANTA - NARIZ - OÍDOS SALMERON, NUM. 8, 2.º

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS J. ESTEBAN ARENAL

DIPLOMADO DEL HOSPITAL SAINT ANDRE, DE BURDEOS. Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 16.

Con cargo al crédito anual de pesetas 233.750, consignado en el presupuesto para "Gastos de conservación, sostenimiento y material de las escuelas de Trabajo", se ha ordenado se libren a aquellas las tres cuartas partes, correspondiéndole a la de Logroño, 1.375 al trimestre y 4.125 por los tres trimestres.

También con cargo a las 489.500 pesetas consignadas "Para los gastos de funcionamiento de los centros de formación profesional, en las escuelas elementales de trabajo, se reparten 175.000, de las cuales son para la de Logroño 3.500 y para la de Haro, 2.000.

La "Gaceta" ha publicado una orden del Ministerio del Trabajo, resolviendo que los siete días de permiso que están obligados a dar los patronos a los obreros que lleven un año a su servicio, se han de contar como siete días laborales, sin incluir en ellos los días festivos.

Las misas que se celebren mañana, sábado, a las ocho y media y nueve en el altar de la Virgen del Carmen; a las diez y media y once, en los altares de la Sagrada Familia y Virgen del Pilar, de la Iglesia de Santa María de la Redonda, serán aplicadas por el alma de DON PEDRO G. MOSQUERA, que falleció el 19 de junio de 1908.

Sus sobrinos agradecerán la asistencia.

Asociación de Labradores de Logroño

Se convoca a Junta general extraordinaria para el domingo, 19, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda, para tratar de la dimisión del presidente, vicepresidente y cuatro vocales. Por ser asunto de interés es ruega la asistencia.

Logroño, 15 de junio de 1932. — El presidente interino, Federico Muñoz. — El secretario, Francisco Castellanos.

EMPAPELADORAS DE PASTILLAS Y CAMELOS

Después de terminar vuestras tareas en las fábricas que trabajáis, tenéis ocasión de ganar 3 pesetas diarias; acudir a informarnos en la fábrica de dulces VIUDA DE ARRONIZ, Vara de Rey, 6.

También se precisan empapeladoras

Se encuentra enfermo, viéndose obligado a guardar cama, el cate-drático de este Instituto don Manuel Miranda Garro.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

CARRO CON TOLDO

en perfecto estado, se vende. T. Sáenz y Compañía S. L. (Sucesores de Viuda de Arza. También vendemos un tostador de café.

Hoy conoce usted a sus clientes: pero anunciando conocerá los de los demás. Publicidad-Pintura Carmelo Segura. San Juan, 29. Teléfonos 1566—1567

Reparación de maquinaria EN GENERAL MIGUEL HORNILLOS

V. infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herrerros, 12

Banco Español de Crédito Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

En la Casa de Socorro fué asistido ayer Eusebio Martínez Severo, de 13 años, de distensión ligamentosa de la muñeca derecha, por caída en el Colegio.

La concurrencia de abundante personal a la casa núm. 41 de la calle Rúa-Vieja es en busca del excelente vino que de su propia cosecha ha puesto a la venta don Juan José Alonso. No deje de probarlo. Avisos por teléfono, a los núms. 1814 y 1688

J. GUTIERREZ S. MALO GARGANTA - NARIZ - OÍDOS SALMERON, NUM. 8, 2.º

Alquileres José María Gutiérrez ABOGADO. República, 37

BANCO CENTRAL CAJA DE AHORROS Imposiciones en libreta 4 % Idem aun año 4 1/2 %

Tratamientos Natura GENERAL ARRANDO, 3. MADRID

Curación de las enfermedades por los medios naturales, plantas medicinales, alimentos preferentemente vegetales, agua, luz, calorico, amasamientos manual y mecánico, (masajes), fisioterapia, etc., etc.

Exitos constantes en los trastornos de la nutrición: artritis, obesidad, reumatismo, DIABETES; en la alteración de las funciones propias de la mujer; afecciones del riñón, del ligado y digestivas en general; dolores de cabeza pertinaces (cefalalgia). Consulta de cinco a siete.

"Sensacional" Sin intervención operatoria, procedimiento sencillo y natural, da hijos a aquellos matrimonios que no los tienen.

Los enfermos de provincia, pueden consultar por carta.

JOYERIA BIJUTERIA FINA

Relojería Internacional GADIS, 24. SAN SEBASTIAN

Hoy suponemos que reanudará su viaje por aguas del Ebro el deportista José María Yermo, que ayer pasó el día dedicado a la pesca de truchas en el río Najerilla.

No sabemos si el resultado fué bueno en lo que a piezas pescadas se refiere, pero en cambio nos consta que se pasaron un día muy agradable, lo que era la principal finalidad perseguida.

ELECTRICIDAD MIGUEL HORNILLOS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

Artículos de caza y pesca EL MEJOR SURTIDO CASA CASTELLANOS

LIAS DE ESPARTO PARA ATAR MIES se venden grandes partidas. Informes, Bretón de los Herrerros, 6, Salto del Cortijo.

En el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta capital, darán comienzo en el día de hoy y hora de las nueve de la mañana, los exámenes del sexto año del Bachillerato, como así también los de Ingreso.

El día 20 del actual, y a la misma hora, se verificarán por segundas y últimas vueltas los exámenes de Ingreso, y los exámenes del Bachillerato Universitario, Sección de Letras y Ciencias.

Dr. Sáenz de Santa María POLICLINICA

especial para enfermos del aparato digestivo y respiratorio. Carnicerías, 4. — Teléfono 1114.

Enfermedades de los ojos F. ANGEL CHAVARRIA

Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborales, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA

F. Rodriguez Moral Médico de la Casa de Socorro Medicina general.—Laboratorio Consulta de 11 a una y de 4 a 6. Imprenta, 1 y 3, 2.º, izquierda.

ANALISIS CLINICOS Doctor Perucha

TRACTOR oruga, marca Renault, 20/40 C. V., con dispositivo especial para accionar trilladoras, se cedería a precio baratísimo. Informes, Julio Redón, Marqués de Vallejo, 17.

PENSION JULIO 'El Calahorrano' Portales, 108-1.º

J. Aguirre Azcárate Médico de la Casa de Socorro Bretón Herrerros, 19, 2.º 10 a 1 y 3 a 6 GARGANTA — NARIZ Y OÍDOS TELEFONO 1738

BONITO PISO PRIMERO Se arrienda, todo confort y espléndida galería, en Zurbano, 28.

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL 11 de Junio, 9, pral. dcha. Tlf.º 17-50

Toros en Madrid LA CORRIDA DEL MONTEPIO RESULTA UN DESASTRE

Madrid, 16.—11 noche

Esta tarde se ha celebrado la extraordinaria corrida del Montepío de Toreros, que ha resultado un desastre por la mala organización, en la que han intervenido elementos extraños, componiendo un cartel que no ofrecía ningún interés.

El público se retrajo y la corrida se celebró con media entrada, estando vacías las localidades caras.

Al hacer el pasee las cuadrillas, el público obsequió con una pita a Ortega.

Se han lidiado seis toros del exmarqués de Albayda, uno de Albas y otro de Paocimo Martín.

Primer. Bienvenida lancea mal. Pone dos pares y medio de banderillas, regulares. El toro se muestra bravo y con poder. Bienvenida se deja torsear por el bicho y muletea con ambas manos, oyendo protestas por el continuo balleteo. Tres pinchazos malos. Sigue muleteando sin confianza y termina con una estocada mala y un descabello. (Gran bronca).

Segundo. Solórzano lancea movido y sin lucimiento. El tercio de quites transcurre aburrido. Solórzano da unos muletaeos por la cara, pero aguantando con mucho valor. Termina con una estocada corta. (Oración y vuelta).

Tercero. Ortega da un solo lanceo aplaudido; los restantes son malos y se pitan. Muletea de cerca, pero deslucido y pesado. Un pinchazo, una estocada tendenciosa cuarteando y un descabello al tercer golpe. (Pitos).

Cuarto. El Estudiante veroniquea voluntarioso. Después muletea sin lucimiento y entre achuchones, y se deshace del toro con una estocada corta, entrando mal.

Quinto. Es protestado por chloco y sustituido por otro de Paocimo Martín, también pequeño, pero descaído de pitones. Bienvenida lancea muy despegado. Hace una faena con ambas manos, entre protestas, para un sabalizo cuarteando. (Pitos).

Sexto. Solórzano da unos lanceos aplaudidos. Muletea valiente, aguantando tarascadas y termina con una estocada caída.

Séptimo. De Albas. Desarrollado de pitones. Ortega da seis verónicas, mitad y mitad. En quites se ovaciona uno de Solórzano y se protesta a Ortega, que está francamente mal. Hace después una faena como las de siempre, con muletaeos por la cara sin parar y enmendándose después de pasado el peligro. El público le grita porque el toro es magnífico y el torero no lo aprovecha. Termina con una estocada y varios intentos de descabello, escuchando un aviso (Bronca enorme).

Octavo. El Estudiante torea excesivamente movido. Después da fin de la aburrida corrida con una faena distanciada, en la que interviene el peonaje, y un pinchazo y un mandoble cuarteando. (Pitos).

Probo Ramirez Arroyo Del Instituto Madinaveitia Especialista en

Estómago-Higado Intestinos

Rayos X. - Laboratorio Zurbano, 3 Teléfono 1313

ECOS DE HARO

16 de junio.

BANDO.— Hoy ha sido publicado un bando por la Alcaldía, concediendo un plazo improrrogable de diez días, que terminará el 27 del actual, para que todos los propietarios de perros los matriculen en las oficinas de la Administración de Arbitrios, donde previo pago de los derechos correspondientes se les facilitará una placardito, con el número de inscripción.

Todo perro vagabundo que circule por la vía pública sin bozal o matrícula, pasado el plazo indicado, será recogido por dependientes municipales y sacrificado en el espacio de tres días si no se presentara persona alguna a reclamarlo.

En el caso de reclamación se satisfará además de los derechos de matrícula una multa de cinco pesetas.

BODA.— En Bilbao, donde actualmente reside, ha consagrado sus amores el simpático joven harero Francisco García, hijo de la señora viuda de don Francisco García, propietaria de la fábrica de fundas de paja del mismo nombre, con la bellísima señorita bilbaína Carmen Sardón.

Han apadrinado a los contrayentes doña Jacinta Sardón, tía de la desposada y don Pedro Cestafe, hermano político del novio y activo dependiente del comercio "El Zamorano" de esta ciudad.

A causa del reciente luto de la novia, la boda se ha efectuado en la mayor intimidad.

Enviamos con este motivo nuestra felicitación a ambas familias, al propio tiempo que deseamos una eterna luna de miel al venturoso matrimonio.

ESCUELA DE TRABAJO.—Durante los días siete, ocho, nueve, diez y once del presente mes de junio, han tenido lugar en los locales de la Escuela Elemental del Trabajo de Haro-Santo Domingo de la Calzada, los anunciados exámenes del primer curso de enseñanza no oficial.

En ellos, han conseguido la aprobación, en las asignaturas de Dibujo Geométrico y Nociones de Aritmética y Geometría, los alumnos siguientes: Jesús Sagredo Velázquez, Julio Benigno Díaz, Emilio Bear García, Vidal Frechilla López, Francisco Sanz González, Antonio Gómez Pinedo, Gonzalo García Tubía, Julián Cañas Olarte, Demetrio Hueto Calvo, Félix Ibarra Pérez, José Luis García Tubía, Luis Ibarra Pérez, Agustín Agudo Susín, Pablo Martínez González, Miguel González Ríos, Claudio Ramírez Ruiz, Adoración Espinosa Andrés, Ismael de la Cruz Blanco, Ezequiel Ruiz de Pablo, José María del Val Garaña, Alfonso Bonzález Villanueva, Miguel García Díaz, Angel Ochoa López, Víctor Aram

Notas militares

SERVICIO DE LA PLAZA.—Parada regimienta Infantería número 24; vigilancia; primera zona, Artillería; segunda Infantería; visita de Hospital y provisiones séptimo capitán de Infantería.

CONFERENCIA.—Hoy, a las 11:30, será conducida la fuerza del regimiento Infantería número 24 por oficiales de semana al patio de la planta norte para escuchar la conferencia que sobre el tema "Abnegación, adhesión, sufrimiento, sacrificio y desinterés", dará el teniente de dicho Cuerpo don José Castro.

El acto será presidido por el comandante del segundo batallón don Mateo Castillo, al que acompañará la oficialidad del regimiento.

DESTINOS.—Se dispone que el teniente coronel de Infantería don Genesindo Azcárate Gómez, ascendido a este empleo por orden circular de 9 del actual, continúe prestando sus servicios de planilla en el Gabinete militar del señor ministro de la Guerra.

Se nombra ayudante de campo del general de la 11 brigada de Infantería al comandante de la misma Arma don Federico López Guerrero Bravo, actualmente disponible en la sexta división orgánica.

CLASIFICACIONES.—Es clasificado en el empleo de subayudante el suboficial don Eustaquio Negrillo Curto, debiendo de figurar entre los del mismo empleo don Odón Díaz Martín y don Andrés Campos Cazorla.

ASCENSOS.—Para cubrir las vacantes de sargentos en el Cuerpo de Sanidad Militar, ascienden a este empleo siete cabos.

FREMIOS DE EFECTIVIDAD. Se concede la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, sin pensión, por servicios de Profesor comprendido en el artículo quinto de la orden circular de 28 de julio de 1926, al teniente de Artillería don Juan Conde Martínez, en la actualidad capitán del 12 ligero de esta plaza.

CONTABILIDAD.—Como aclaración a lo dispuesto por la orden circular de 23 de mayo último, y con el fin de disminuir el número de "Cuentas de operaciones especiales" a rendir por los establecimientos, con motivo de las obras de carácter particular que ejecuten, a que se refiere el caso sexto de la disposición citada, por el Ministerio de la Guerra se ha resuelto que pueden incluirse en una misma cuenta de esa índole las operaciones relativas a varias obras cuyos importes no excedan de 1.000 pesetas, siempre que el establecimiento cuente además así lo estime conveniente y no se preste a confusiones que redunden en perjuicio de la claridad en las operaciones contables.

DEVOLUCION DE CUOTAS.—Por estar comprendido en la orden circular

de 16 de abril de 1926, se ordena se devuelvan al recluta de la Caja número 39 (Logroño), por la Delegación de Hacienda de esta capital la cantidad de 206'25 pesetas, según certifica de pago número 748 y 804, expedidas al 30 de junio y 31 de julio de 1928.

COMISIONES.—Se nombra una comisión para que efectúe un reconocimiento en la región comprendida entre Burgos, Palencia, Valladolid y Aranda de Duero para determinar sobre el terreno las posibilidades de concentración, vida y movimiento de las grandes unidades que han de tomar parte en las grandes maniobras dispuestas para el próximo otoño.

LA EXTINCION DEL CUERPO DE INVALIDOS.—Como ya adelantamos en nuestro número anterior, el día 15 fué leído a la Cámara por el señor ministro de la Guerra un proyecto de ley declarando a extinguido el Cuerpo de Invalidos, por el cual conservan sus derechos en determinadas condiciones los ingresados en él hasta la fecha de la promulgación de la ley.

Constituirán el Cuerpo en lo sucesivo dos secciones; a una pertenecerán los que hubieren ingresado a consecuencia de inutilidad adquirida por consecuencia de inutilidad adquirida en acción de guerra por el hierro o fuego del enemigo o por efecto de cualquiera de los elementos de destrucción utilizados en campaña. Pertenecerán a la segunda sección cuantos hubieran ingresado en el Cuerpo por inutilidad adquirida en actos del servicio, los alumnos de las Academias militares que se hayan inutilizado y los jefes y oficiales, clases de tropa y asimilados en las referidas condiciones.

Las clases de tropa de primera y segunda categoría pertenecerán a la sección primera no podrán ingresar en la oficialidad del Cuerpo de Invalidos, quedando sometidos en sus ascensos a los que se otorguen a las mismas clases del Ejército.

Determinanse en bases sucesivas las condiciones para el ascenso y percepción de sueldos, así como que los militares o marinos que adquirieran invalidez por accidente ocurrido con posterioridad a la promulgación de la ley tendrán derecho a una pensión de retiro, que se graduará según escalas establecidas en las propias bases.

Corresponde al ministro de la Guerra la declaración de invalidez y determinar si se ha adquirido en el servicio o en función de guerra, y al de Hacienda, a propuesta del de la Guerra, hacer el señalamiento del haber que deba percibir el inválido.

En las disposiciones transitorias se fijan las condiciones que han de tener los que pretenden ingresar en la sección segunda y que antes tenían derecho a ingresar en la sección primera, según el reglamento de 1927.

El personal al que se hubiese denegado el derecho a ingresar en el Cuerpo de Invalidos con arreglo al reglamento dictado, siempre que la negativa se haya fundado en alguna restricción

DE ALFARO

16 de junio

DEL TIEMPO.—Llevamos unos días en que la lluvia sólo deja de caer contados minutos.

La cantidad de agua caída es grande; lástima que estas lluvias no hubiesen sido en el mes de abril, pues de ser entonces, la cosecha de cereales sería importantísima, ya que este año la extensión de tierra dedicada a dicho cultivo es bastante mayor que en años anteriores.

Consecuencia de la lluvia de estos días, es que los viticultores se disponen al sulfatado de las viñas como medida preventiva contra el "mildew".

DE REVISIONES.—Terminada la misión que les fué encomendada, han regresado a Miranda y Villareyo los jueces de instrucción de los citados partidos, los cuales actúan en nuestra ciudad con carácter de especiales en la resolución de solicitudes de revisión de arrendamientos de fincas rústicas.

Todavía actúa en la tramitación de revisiones el Juzgado especial número 3, al cargo del cual figura el juez de instrucción de este partido don Víctor Ruiz de la Cuesta.

DEPORTES.—El próximo domingo se trasladará a San Adrián el equipo de foot-ball del "Club Deportivo Peñarol", al objeto de contender amistosamente con el Racing de dicho pueblo navarro.

RETO.—Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas: El equipo de foot-ball "Los Blancos" retará al "Deportivo Peñarol" para jugar un partido amistoso el domingo día 26, a las cuatro de la tarde, en el campo de "La Florida". De aceptarse el reto, puede el capitán del Peñarol dirigirse para ultimar detalles a Julián Manrique.—P. G.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18 entresuelo OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Catalina García San Martín.

Defunciones.—Arturo Estévez García, de un mes, de San Asensio; Idefonso Briñas García-Escudero, de 64 años, de Logroño; Aurelia Concepción Arrieta Alvarez, de cinco meses, de Logroño.

Matrimonios.—Ninguno.

Desde Miranda

16 de junio.

YA ESCAMPA.—Al fin nos encontramos libres de continuos aguaceros, de tormentas amenazadoras de pérdida de la gran cosecha que tenemos encima y de tener la satisfacción de ver el sol.

Desde ayer ha dejado de llover, y han desaparecido los consabidos nimbos que impedían verse a las cinco de la tarde varios días.

El viento Norte se ha hecho dueño, haciendo cambiar el tiempo.

SIN SESION.—Por no haberse reunido suficiente número de concejales, no pudo celebrarse anoche la sesión ordinaria del Ayuntamiento.

Los asuntos a tratar eran contados y carecían de interés.

INTENTO DE ROBO.—Esta madrugada, la familia de don Aurelio Gómez de Cadinanos, dueño del café del Sol, al oír ladrar al perro que guarda la casa en la planta baja donde está situado el café, se puso sobre aviso, levantándose su hijo don Tomás, y al dar las luces se asomó a la galería, viendo entre la oscuridad de la noche a dos hombres que huían atravesando la vía del tren de Rioja.

Hecho el reconocimiento, se ha observado en unos ventanales que habían roto algunos barrotes y tela metálica, saltando un cristal por donde pretendían entrar al café, que seguramente lo habrían logrado de no hallarse el perro dentro.

No es la vez primera que los amigos de lo ajeno han penetrado en dicho café por el mismo sitio.

El señor Cadinanos es concejal del Ayuntamiento.

EN LA AUDIENCIA.—Estos días se están celebrando varios juicios orales en la Audiencia provincial por causas instruidas en este Juzgado de Instrucción.

Ayer se vió la correspondiente a los pescadores que riñeron en esta ciudad. A consecuencia de la reyerta, resultaron varios heridos de arma blanca, falleciendo uno de ellos después de unos meses, a consecuencia de las heridas.

Los procesados en esta causa eran Eugenio Nueva (a) Batulla y su hijo Basilio, que han sido absueltos, sin duda por haberse apreciado por el Tribunal la circunstancia eximente de obrar en legítima defensa de su hijo.

Anoche regresaron a ésta, donde se hallaban establecidos como pescadores.—Serafin de la Casa.

REFLEXIONANDO BIEN,

comprendo que lo mas ventajoso es el emplear los cubitos de Caldo Maggi.

El sabor del Caldo Maggies exquisito y la marca MAGGI es una garantía de calidad.

Por esto hoy mismo...



...CALDO

MAGGI

2 cubitos por 25cts.



"Casa Marrodán"

Hijo de S. Marrodán y C.^a (S. L.)

SULFATADORAS Y AZUFRADORAS PARA VINAS

SIERRA PARA TRILLOS DELICIAS, 6 y 7-TELEFONO 1854

MATH GRUBER
BILBAO MADRID
A. S. MAMES, 33 FERRAZ, 5

ENTRE EL FUEGO SUS DOCUMENTOS: PONGA UN ARCA GRUBER PIDA VD. CATALOGO

LECCIONES. Preparación para ingreso y asignaturas de Bachillerato y Magisterio. Informes, Mayor, 43, 1.º, P. Palacios. (a)

BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)

AGUAS SULFUROSAS. — SULFIDRICAS. — NITROGENADAS
De enorme éxito en APARATO RESPIRATORIO, catarros bronquiales y en PIEL, eczemas, picóres, úlceras.—Inhalaciones; baños, duchas y pulverizaciones.
Abierto el 20 de junio. A 16 kilómetros de Miranda. Precios económicos.

Automóviles Logroño, Haro, Vitoria y Bilbao

Servicio diario de Logroño a Bilbao
SALIDA DE LOGROÑO, A LAS 7:30 DE LA MAÑANA.
SALIDA DE BILBAO, A LAS 4:30 DE LA TARDE.
PRECIOS: EN PRIMERA, 16 PESETAS.—EN SEGUNDA, 12 PESITAS
Administración: LE PAPILLON D'OR
REPUBLICA 35 (ANTES MERCADO).—TELEFONO 1223

Compañía del Pacifico

LINEA DE CUBA
Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.
Moto-nave "REINA DEL PACIFICO", el 26 de junio de 1932.
Vapor "ORCOMA", el día 7 de agosto de 1932.
Moto-nave "REINA DEL PACIFICO", el día 4 de septiembre.
Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.
Precios en 3.ª clase con destino a Habana (incluidos impuestos)
Por vapor Orcoma, plas. 545'25. Por los demás buques, 555'25.
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SAN-SANTADER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 84-41.— Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.
PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETADOR, ACORCHADOR

Logroño.—Gallarza, 2, y Mercado, 26 (Portales)
Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

ANALIZADOR, HORNOS, MANDRIL, TALLERES

Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

INDRO JOVER
C. VILLAMEDIANA LOGROÑO

Compañía Trasatlántica
Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander, el día 22 de mayo, para HABANA, VERACRUZ y NUW YORK.
El magnífico vapor "MALLAGANES", saldrá de Barcelona el 25 de mayo, para PUERTO RICO, VENEZUELA y COLOMBIA.
Salidas para NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.
Agente único en la provincia: FERNANDO MONTE DE LARA.
Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño